

**PROYECTO “SALUD Y TELEMEDICINA: CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL  
ACCESO AL TRATAMIENTO SANITARIO PRIMARIO EN PERÚ Y BOLIVIA” - AID  
012590/09/5**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Términos de referencia para la contratación de servicios de consultoría para las actividades:  
“**4.1. Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú**” y “**4.3. Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.**”, en el marco del Proyecto “Salud y Telemedicina: consolidación y fortalecimiento del acceso al tratamiento sanitario primario en Perú y Bolivia” - AID 012590/09/5.

<b>No. DEL PROYECTO</b>	<b>AID 012590/09/5</b>
<b>OBJETO</b>	Contratar servicios de consultoría para realizar los siguientes estudios: <b>LOTE 1</b> Estudio comparativo sobre protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia – Perú.  <b>LOTE 2</b> Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de servicio
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Bolivia y Perú

**1. ANTECEDENTES**

En el marco del Proyecto “SALUD Y TELEMEDICINA: CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO AL TRATAMIENTO SANITARIO PRIMARIO EN PERÚ Y BOLIVIA” - AID 012590/09/5, financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), con el fin de aunar esfuerzos para fortalecer la atención primaria y la capacidad resolutoria del sistema de salud a través de la introducción de innovaciones tecnológicas y capacitación del personal de salud, ampliar el acceso a los servicios de salud para la población más vulnerable de Apurímac -Perú- y La Paz, Beni y Pando –Bolivia, difundir una cultura correcta de salud, prevención y concientización de estilos de vida saludables en las comunidades beneficiarias, mejorar la calidad de los servicios de salud y las políticas de salud de los dos países a través de estudios sectoriales y el intercambio de buenas prácticas, en materia de Telemedicina (Telesalud), teniendo presente las demandas del tema en el actual y futuro contexto de ambos países está prevista la realización de 2 actividades:

**ACT. 4.1. Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú” y**

**ACT. 4.3. Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.”,**

## **LOTE 1 - Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú”**

El presente estudio pretende comparar los protocolos y aspectos legales de ambos países para el desarrollo transfronterizo de la Telemedicina; así como de Latinoamérica en el ámbito de la **Telesalud que es la traducción al español del término italiano “Telemedicina”**, por lo que se deberá analizar los sistemas normativos y protocolos que regulan los ecosistemas de referencia. Se organizarán y analizarán los principales aspectos expresados en los documentos comunes, a menudo poco relevantes si se consideran individualmente, pero si se armonizan y se relacionan entre sí, permiten extraer conclusiones y recomendaciones interesantes.

En cuanto a la comparación de los sistemas de telemedicina, se abordarán puntos relevantes, tales como:

- Reformas de la última década en el ámbito de las TIC aplicadas a la salud (informático y biomédico)
- Modalidades para la integración de la Telesalud en el Servicio Sanitario Público. Analizar cómo Telesalud se alinea con las políticas y estrategias de salud nacionales.
- Barreras y facilitadores para la adopción de la Telesalud por los profesionales de la salud y los pacientes.
- Aspectos éticos y legales actuales de la Telesalud.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva asistencial.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva tecnológica (infraestructura tecnológica, equipamiento informático y biomédico).
- Protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad.
- Análisis de la Telesalud transfronteriza a nivel internacional (aspectos organizativos, normativos, legales, éticos, tecnológicos), para su propuesta de implementación en los países de Perú y Bolivia.
- Análisis de los estándares de calidad en el desarrollo de Software de Telemedicina.

### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar el análisis sobre protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia – Perú para su desarrollo transfronterizo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reformas de la última década en el ámbito de las TICs aplicadas a la salud (informático y biomédico).
- Modalidades para la integración de la Telesalud en el Servicio Sanitario Público.
- Analizar cómo Telesalud se alinea con las políticas y estrategias de salud nacionales (Bolivia-Perú).
- Barreras y facilitadores para la adopción de la Telesalud por los profesionales de la salud y los pacientes.
- Aspectos éticos y legales actuales de la Telesalud.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva asistencial.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva tecnológica (infraestructura tecnológica, equipamiento informático y biomédico).
- Protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad.
- Análisis de la Telesalud transfronteriza a nivel internacional (aspectos organizativos, normativos, legales, éticos y tecnológicos), para su propuesta de implementación en los países de Perú y Bolivia.
- Análisis de los estándares de calidad en el desarrollo de Software de Telemedicina.

### **TEMAS GENERALES**

Protocolos y aspectos legales de la Telesalud y sus componentes en los dos Países, Bolivia y Perú.

### **TEMAS ESPECIFICOS**

Los temas abordados serán los siguientes:

- Normativa legal sobre la Telesalud.
- Organización (implementación, desarrollo y resultados) de Telesalud.
- Protocolos de atención a través de la Telemedicina.
- Aspectos organizativos, normativos, legales, éticos, tecnológicos para la Telesalud transfronterizo.
- Ética en el manejo de datos de pacientes a través de la Telesalud.

### **PRODUCTOS ESPERADOS**

**Producto 1.** Propuesta metodológica, cronograma de ejecución y análisis consensuado por el Programa Nacional de Telesalud en Bolivia y DIGTEL en Perú.

**Producto 2.** Propuesta de documento que contenga el análisis normativo, legal, ético y tecnológico para la Telesalud transfronterizo.

**Producto 3.** Propuesta de documento normativo de flujo de atención en telemedicina transfronterizo adaptados a la realidad de ambos países.

**Producto 4.** Informe final de consultoría.

### **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA**

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

### **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR**

El equipo estará conformado por al menos 2 expertos en Telesalud, Telemedicina o Salud Digital para cubrir la temática legal y técnica en salud.

### **REQUISITOS ACADÉMICOS**

- Título académico a nivel licenciatura en las áreas objeto del contrato (ciencias de la salud, derecho, ingeniería en sistemas u otros afines).
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría) en Salud Pública o Gestión Pública o Salud Digital o Gerencia en TIC o Derecho internacional (presentar respaldos).
- Experiencia general mínima de 5 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en Salud Digital o Telemedicina o Telesalud o formulación de documentos normativos o Gestión de TIC en Salud de 2 años.

### **MODALIDAD DEL CONTRATO**

La consultoría es por Contrato de Servicio por Terceros.

## LOTE 2 - Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.

El objetivo de este estudio será analizar la sostenibilidad socioeconómica de los servicios de telemedicina en las áreas de intervención de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, dos países con una alta diversidad geográfica, cultural y socioeconómica. Para ello, se utilizará un enfoque mixto que combina métodos de evaluación, para el análisis de problemas, costo efectividad, análisis de los actores involucrados, y el análisis de los factores facilitadores, así como barreras para la adopción y el uso de la telemedicina. Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a identificar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para el desarrollo y la gestión de los servicios de telemedicina en contextos similares.

La metodología de evaluación se basará en el modelo de análisis centrado en:

- **Costo-efectividad:** que examina las cuestiones relativas a los resultados del programa de la telemedicina y su sostenibilidad en el marco de un análisis comparativo que justifique un retorno de la inversión en el uso de la salud digital en comparación a los métodos clásicos y presenciales de atención o con la medicina tradicional, se debe incluir el análisis marginal para analizar la congruencia del análisis de costo-efectividad.

El estudio tendrá debidamente en cuenta los aspectos socioculturales de las regiones de intervención, se profundizarán las implicaciones de estos aspectos en los contextos particulares en los que los pacientes y sus familiares viven e interactúan con el servicio de telemedicina y se relacionan entre sí con los profesionales de la salud en la atención a través de las TIC.

### OBJETIVO GENERAL

Evaluar la sostenibilidad socioeconómica de los servicios de telemedicina implementados y por implementar en los establecimientos de salud de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia que corresponden al ámbito del proyecto.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los factores facilitadores y barreras para el acceso y el uso de los servicios de telemedicina en las áreas de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia beneficiadas por el proyecto, tanto desde el punto de vista de los proveedores como de los usuarios de la salud.
- Ejecutar un estudio de evaluación de sostenibilidad socioeconómica (costo efectividad) de los servicios de telemedicina en las áreas de intervención del proyecto en la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia.

### PRODUCTOS ESPERADOS

**Producto 01:** Un informe detallado que contenga el análisis de los problemas, caracterización de la población, composición de la población usuaria, factores facilitadores y barreras para el uso de la telemedicina, incluyendo los métodos de recolección y análisis de datos, los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones derivadas. Así mismo, el análisis debe contener aspectos relacionados al paciente y su familia, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales de las regiones de intervención y los actores involucrados.

**Anexo 1:** Un diagrama de árbol de problemas y objetivos que ilustre los principales problemas y alternativas de soluciones identificados en relación con la telemedicina, así como sus causas y efectos, y las acciones prioritarias para resolverlos.

**Anexo 2:** Una matriz de actores que sintetice la información relevante de cada actor, tales como su nivel de poder, interés, apoyo y resistencia a la telemedicina, y las estrategias de comunicación y gestión del cambio adecuadas para cada uno.

**Anexo 3:** Listado de indicadores claves para el seguimiento y fichas técnicas.

### Producto 02:

Un informe detallado de evaluación socioeconómica de costo efectividad que describa el análisis de la viabilidad, sostenibilidad y proyección socioeconómica que incluya recomendaciones para

la implementación de los servicios de telemedicina en todos los niveles de atención de forma sostenible.

#### **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA**

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

#### **CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS CONSULTORES**

El equipo estará conformado por un (01) experto en Telesalud, Telemedicina o Salud Digital y un (01) experto en economía de la salud o evaluación de impacto o resultados en programas o proyectos sociales.

#### **REQUISITOS ACADÉMICOS**

##### ***Experto en Telesalud***

- Título académico a nivel licenciatura en ciencias de la salud,
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría) en Salud Pública o Gestión Pública o Gerencia en Salud o Salud Digital (presentar respaldos)
- Experiencia profesional mínima de 8 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en Salud Digital o Telemedicina o Telesalud o Gestión de TIC o en Salud de 2 años (no excluyente)

##### ***Experto en economía de la salud o evaluación de impacto o resultados en programas o proyectos sociales***

- Título académico a nivel licenciatura en Economía.
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría en Salud Digital o Gerencia en TIC o Economía de salud (presentar respaldos)
- Experiencia profesional mínima de 8 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en estudios de economía de la salud o estudios de impacto o resultados en programas o proyectos sociales.

#### **MODALIDAD DEL CONTRATO**

La consultoría es por Contrato de Servicio por Terceros.

#### **MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Los/as interesados/as deberán remitir su expresión de interés acompañada de su hoja de vida indicando claramente al estudio al que postulan **LOTE 1** y/o **LOTE 2** (o a ambos), hasta el día domingo 31 de marzo de 2024.

#### **ÁREA GEOGRÁFICA DE LA CONSULTORÍA**

Los estudios se desarrollarán en Bolivia y Perú, teniendo como referente las oficinas de **WE WORLD – G.V.C.** en Bolivia (La Paz) y Apurímac ONLUS (Cusco). Asimismo, el equipo consultor deberá realizar viajes a las zonas de intervención del proyecto en Bolivia y Perú para ello coordinará con los equipos de las instituciones socias en cada país.

#### **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

#### **FINANCIAMIENTO**

La consultoría está financiada por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) a través de la Fundación We World ONs con base en La Paz – Bolivia, en coordinación con los socios locales en Bolivia y Perú, en el marco del Proyecto “Salud y Telemedicina: consolidación y fortalecimiento del acceso al tratamiento sanitario primario en Perú y Bolivia” - AID 012590/09/5.